

LA CORRESPONDENCIA ALICANTINA

DIARIO DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

UN NÚMERO 5 CÉNTIMOS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Alicante: Lunes 25 de Octubre de 1897

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
A LA CORRESPONDENCIA ALICANTINA
EN LA CAPITAL:
UN MES, 1'50 PESETAS; TRIMESTRE, 4'50
FUERA:
TRIMESTRE, 5'50
Punto único de suscripción:
CASTAÑOS, 32. - ALICANTE
Año VI. — Núm. 1.801

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS
50 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en la 4.ª plana.
25 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en las 2.ª y 3.ª planas.
10 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en la 4.ª plana.
Remitidos y esquelas mortuorias a precios convencionales, dirigiéndose al Administrador.

Oficinas, Castaños, 20

Grandes Talleres de
SASTRERÍA
a cargo del Socio
DON MIGUEL VERDÚ PUJALTE



Géneros Ingleses
Y DEL PAÍS
EN CLASES
excepcionales

« PEREZ Y C.ª EN COMPAÑÍA »

Preparación para carreras especiales, civiles y militares,
por el licenciado en Ciencias exactas y abogado, D. José Mirete y Visiedo, Jefe que ha sido de Negociado de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, y Jefe, por oposición, de trabajos estadísticos de esta provincia.
Clases especiales para las convocatorias de 1897 en todas las Academias militares.
Calle de Villegas, num. 3. cuarto 2.º

Gran hotel de Roma y de la Marina
Suntuoso edificio construido de planta para fonda, situado en la Puerta del Muelle, con vistas al mar, Paseo de los Mártires y playa de los baños, próximo al comercio, Telégrafos, Gobierno civil, Ayuntamiento y Audiencia.
Doña Asunción Zaragoza, propietaria de los favorecidos Hoteles de Roma y de la Marina, ha creído conveniente no continuar con el edificio en que estaba instalado el de la Marina, quedando refundido desde el 1.º de diciembre en uno solo los dos hoteles, y se denominará **GRAN HOTEL DE ROMA Y DE LA MARINA**.
Tanto en el decorado, como en el servicio de éste, se han introducido grandes mejoras que seguramente apreciarán todos los que visiten este Hotel, pues su dueña no ha omitido gasto alguno para dotar a Alicante de un edificio de esta índole que pueda competir con los mejores de Europa.

Gran fábrica de sommers
Y TODA CLASE DE TELAS METALICAS
DE
Salvador Gosalbez
En esta gran fábrica montada con todos los adelantos modernos que su industria requieren y que puede competir con las principales fábricas de España y del extranjero, se confeccionan colchones con muelles de todos los sistemas, catres metalicos y grillajes para claraboyas.
Las grandes existencias de este establecimiento, permiten servir a las veinticuatro horas cualquier pedido por importante que sea.
Plaza de Isabel II, 23 y Sagasta, 23 (antes San Francisco).

M. LOSADA
GRAN CAMISERIA MODELO. - CORTE FRANCÉS
Calzoncillos corte pantalón. Fajas higiénicas Losada. Privilegio invención. Gran taller de plancha para señoras y caballeros. - Méndez Núñez, 1.

BUENA ADQUISICION
Se vende una Masía que consta de 90 hanegadas de viña y 120 de sembradura de secano con olivos para poder cosechar hasta 20 arrobas de aceite y 5 hanegadas de tierra huerta. La casa es nueva con habitaciones para amo y colono y una espaciosa bodega con todos los accesorios correspondientes; se halla situada en el valle de Agres y muy cerca de la estación de empalme de las vías férreas en construcción de Jativa á Alcoy por Onteniente y de Villena á Alcoy por Bocairente.
Una Alquería que consta de 23 hanegadas de tierra huerta y casa nueva en el centro de ella; se halla situada muy cerca de Bocairente y de la estación de la vía férrea de Villena á Alcoy. Para más datos dirigirse á **Juan Asencio** en Bocairente, provincia de Valencia.

La Correspondencia Alicantina
Es el periódico de mayor circulación de la provincia
Hace dos Ediciones
OFICINAS: CASTAÑOS, 20
APARTADO. 23. - TELÉFONO 70
Revista científica
¡¡CUIDADO CON LOS OJOS!!
¡Cuán pocos de nosotros comprendemos realmente el bien tan inmenso que tenemos con la vista, y no es sino cuando estamos a punto de perderla que la apreciamos en su justo valor! Con muchísima frecuencia hablamos con entusiasmo inusitado de los placeres que nos proporcionan los sentidos, y todos, con excepción de los músicos y de los que cifran su principal deleite en la música, convienen en que preferirían ser sordos ó ciegos, habiendo algunos que se avanzan hasta decir, y esto aún en presencia del resignado ciego, que preferirían la muerte á la ceguera, si se hallaran en el duro caso de elegir entre los dos infortunios.
En vista de tan grande aprecio que manifestamos por este sentido, ¿no es de llamar la atención que tampoco nos cuidemos de él? ¡No es de lo mas raro, que comprendiendo el verdadero valor de los ojos, los exponemos con la mayor indiferencia á los cambios mas rápidos del calor al frio, de las nieblas á la luz y que hacemos toda clase de esfuerzos para arruinarlos, obligándolos á prestarnos sus importantes servicios en la semi-oscuridad y bajo otras circunstancias sumamente inconvenientes, hasta que al fin ellos mismos nos vienen á recordar, de una manera repentina, ya con

los ojos necesitan también reposo y que estamos en obligación de cuidar de ellos mucho más, puesto que constituyen un órgano vital tan útil como delicado?
Muchos pensamos que es muy bueno vivir una hora más, como suele decirse levantándonos temprano y dedicando dicha hora á coser, escribir ó á cualquiera otra ocupación antes de desayunarnos, ó bien hacemos que se levanten nuestros niños y los ponemos enseguida á estudiar sus lecciones teniendo el estómago vacío, sin fijarnos absolutamente en que el cuerpo necesita alimentarse antes de comenzar á trabajar y que la vista es la que más sufre al ponerla á funcionar sin que el cuerpo esté fortalecido con los alimentos que se tiene costumbre de tomar en la mañana, siendo así que no se debería hacer ningún ejercicio ni estudiar, ni coser hasta después de haber tomado, cuando menos, alguna cosa, como, por ejemplo, un vaso de leche, un par de huevos ó algo por el estilo, para mantener las fuerzas equilibradas.
Jamás deberíamos permitir que una persona, que se encuentra muy debilitada por algún padecimiento crónico ó que está convaleciendo de alguna enfermedad aguda, haga esfuerzos de ninguna especie con la vista. Tampoco deberíamos mirar con indiferencia la colocación de las ventanas en las escuelas, ni consentir, por ningún motivo, que los niños escriban ó lean en tal postura que los rayos de la luz vengan á caer directamente sobre los ojos. Y por último, nunca deberíamos acceder á que las camas se coloquen de tal suerte que la luz venga á herir, precisamente, la cara de la persona que la ocupa, pues que siempre debemos procurar que los ojos tengan positivo descanso durante la noche, y para conseguir esto es indispensable que la habitación en que se duerme esté completamente á oscuras, por cuya razón los que tanto gozan contemplando las estrellas ó admirando la salida del sol bien pueden satisfacer sus deseos de cualquier otro modo que no sea robándoles á los ojos el reposo que justamente les corresponde.
Nunca pueden ser las madres demasiado cuidadosas en lo que respecta á los estudios de sus hijos por la noche. Deberían aconsejarles, y no sólo aconsejarles sino prohibirles que estudien á tales horas; como nuestro sistema actual de enseñanza requiere, algunas veces, que se quebrante este precepto, es del todo indispensable que los padres les proporcionen a sus queridos estudiantes la mejor clase de luz que se pueda obtener, no permitiendo, bajo ninguna circunstancia, que se entreguen á sus tareas á la luz de una llama temblona é incierta y si por desgracia notaren algún síntoma de vista corta en alguno de ellos, deben, sin pérdida de tiempo, consultar á un oculista, para buscarle al niño la clase de lentes que le evite cuanto antes esforzarse la vista y aumentar el mal.
Cuando se sienta alguna molestia en los ojos, bien que estén inflamados, que punjen ó que se halla recibido algún golpe en ellos, conviene más que nunca, cuidarlos y atenderlos, y si el mal presenta caracteres alarmantes desde un principio, es preciso buscar inmediatamente el auxilio de la ciencia, y entre tanto que se obtiene, se deben emplear lavatorios de agua pura. El ojo, lo mismo que el resto del cuerpo, necesita frecuentes baños, aire libre y moderación en el trabajo para mantener su salud en perfecto estado y para conservar su fuerza visual en todo su esplendor.
M. VALERIO ORTEGA.

Anecdotas y chistes históricos
A BUENA PARTE IBAN
Cuando (en 1868) se hallaba fondeada en Rio Janeiro la escuadra española mandada por Méndez Núñez, vivía en aquel puerto un viejo avaro y sin familia, cuyo nombre era D. José Gómez.
Los guardias marinas del buque almirante (Pepe R. T. y M. T.) enterados de las circunstancias del viejo, reflexionaron á menudo y seriamente en cual sería el destino futuro de tantas riquezas; sin duda las absorbería el Estado, y de deducción en deducción, vinieron á parar en que ellos podían darle mas útil empleo.
Puestos de acuerdo los dos jóvenes, se presentaron un día en casa del avaro.
Este los recibió con amabilidad y agudizó á que expresaran el objeto de su visita.
Pepe R. T. tomó la palabra.
Sabemos—le dijo—que usted es un millonario, que no tiene familia y que, dada su edad avanzada, puede fallecer pronto; en tal caso ¿á quien aprovecharían sus riquezas? Usted es gallego y sin duda gustará de que su país las aproveche. Ahora bien: nosotros, que también somos gallegos y homados, nos ofrecemos á invertir su caudal en tales obras que el nombre de usted y su memoria sean bendecidos en todas las Rias Bajas.
—Pero ¿qué me dice usted?—preguntó asustado el señor Gómez.
—Digo que esto haríamos si usted nos nombrara sus herederos universales—replicó Pepe R. T. con gran aplomo.
El viejo avaro se levantó enfurecido y echando ternos.
—¡Os demos me levánt!—gritaba—¡Nin yo penso en morrer nin darvos un ochaod! Y agora vou á contar estas cousas á o general para qu'os castigüe.
Fuéronse los guardias marinas harto mohinos, y el viejo no tardó en presentarse á bordo.
Méndez Núñez estaba hablando con su segundo, el general Lobo.
Expuso el señor Gómez lo ocurrido y reclamó un fuerte castigo para los guardias marinas Pepe R. T. y M. T.
El héroe del Callao le escuchó sin poder apenas mantener su seriedad, y Lobo rompió á reír estrepitosamente, con escándalo del querellante.
Por último, ambos prometieron que harían sentir sus enojos á los audaces jóvenes.
En definitiva, ni siquiera les riñeron, pero desde aquel día cada vez que el general Lobo necesitaba llamar á los guardias marinas R. T. y M. T., gritaba con sorna:
—A ver, que vengan esos rebucadores de herencias.
P. DE N. C.

LAS INSTRUCCIONES DEL GOBIERNO AL GENERAL BLANCO
Habíase dicho que el ministro de Ultramar, Sr. Moret, daría publicidad á las instrucciones comunicadas al general Blanco.
En efecto: el Sr. Moret ha comunicado á la prensa un extracto de tales instrucciones.
Dividense éstas en dos partes, que se envían después en un resumen general.
La primera de estas dos partes se refiere á la **Acción militar**
El ministro reconoce su incompetencia para este asunto, que corresponde exclusivamente al ministro de la Guerra y al general en jefe del ejército; pero como este cargo va unido al de gobernador general, considera que del mismo modo que á éste hubiera tenido que darle instrucciones para el asunto, si el mando de las tropas estuviera confiado á otra persona, el hecho de estar ambos cargos reunidos en una sola persona puede dispensarle de hacer algunas importantes observaciones.
Son éstas las relativas á las consecuencias que la acción política ha de ofrecer á la acción militar; al enlace que necesariamente existirá entre la política expansiva y de atracción y los resultados del vigoroso empleo de la fuerza, y al resultado que para el trabajo en los campos, para la vuelta de los concentrados ahora en las villas y para las labores de la próxima zafra ha de enjendrarse esta conducta.
Siguiéndola con actividad, todo éxito militar enjendrará inmediatamente ventajas

positivas para la pacificación, que se sentirán en los campos y poblados, donde los colonos y guajiros á quienes de un lado se les ampare en su propiedad y en su trabajo y de otro se les faciliten los medios de volver á sus haciendas, defenderán ellos mismos su propiedad, auxiliados, si fuera necesario, por las tropas del ejército, convenientemente distribuidas.
De esta manera se empezará á reconstituir la riqueza pública y se devolverá la tranquilidad á la desgraciada población concentrada hoy en los poblados, diezmada por el hambre y entregada á la desesperación, donde se acuartelaban las tropas.
Este procedimiento dará al propio tiempo ocasión para distribuir las tropas en sitios sanos, donde sea fácil su alimentación y cuidado, donde tengan conveniente acuartelamiento y donde se prepongan con facilidad de vestuario y calzado, mejoras todas que preocupan, en primer término, al general Blanco y al gobierno.
Otras y muy importantes materias trata esta primera parte, que por su naturaleza han de ser por ahora reservadas.
Pasan enseguida las instrucciones á tratar de la **Acción política**
Caracterízase ésta por una transformación completa en las ideas que han de regir en Cuba, en los procedimientos para aplicarlas y en los métodos de ponerlas en ejecución. El antiguo sistema de desconfianza, de suspicacia y de subordinación de la colonia á la metrópoli debe dejarse á un lado, sustituyéndole por otro, fundado en el reconocimiento de la personalidad insular, en la separación del gobierno central de cuanto atañe á los partidos y agrupaciones locales, y en la dignificación y aprecio de los insulares, á cuyas iniciativas corresponden en adelante el manejo y administración de sus intereses.
La transformación, pues, que va á sufrir la isla, afecta en primer término á la manera de ejercer en adelante la acción de la metrópoli por medio del gobernador general.
Dado este criterio, uno de los puntos mas interesantes es la transición del estado actual á la nueva organización, y por tanto á las relaciones del gobierno central con los partidos. No piensa el gobierno que aun durante el período de evolución que ahora comienza debe desconocerse, ni aun menos preterirse, ninguno de los elementos políticos que hasta ahora han existido en la isla. Todos tienen una historia legítima, todos han vivido por la acción y conducta del gobierno de la metrópoli, de suerte que siendo éste, en primer término, responsable del pasado, no podrá prescindir de él sin cometer grave injusticia.
Tanto, pues, el partido de unión constitucional, como el reformista y el autonomista, todos son partidos legítimos, cuya cooperación reclama el gobierno y cuyo auxilio acepta y agradece; pero este criterio no supone que para implantarse las reformas y para introducir en el país modificaciones de tanta importancia sea indiferente la elección de las personas que hayan de llevarla á cabo. Esta promesa corresponde en primer término á los que siempre las han defendido y predicado. Proceder de otra manera sería injustificable desconfianza acerca de los que encarnan y representan las reformas, é insigne desigualdad que comprometería el éxito de la obra.
Nadie comprendería que en la Península se entregasen los resortes de la acción oficial á los liberales cuando mandan los conservadores ó que ocupados aquellos el poder, fueran éstos los encargados de practicar sus doctrinas, y lo que en la Península parecería un absurdo, lo sería igualmente en Cuba, agravado por la ofensa que esta conducta inferiría á los hombres que han sabido unir con inquebrantable fe la idea de la patria á la autonomía de la colonia.
Pero es también evidente que una vez planteada aquella y funcionando la Cámara insular, la nueva organización de la vida pública y el carácter de los problemas de interés local que habrán de plantearse, promoverán la formación de nuevos partidos,

A LOS ENFERMOS DEL ESTÓMAGO

No os quedeis sin probar la **Cerveza Fuerte Espumosa Cayol!!!**
Recomendada eficazmente por los médicos para los que padecen del estómago.
Además tiene infinitamente mejor paladar, y ha de la digestión de los manjares, por pasados que éstos sean.
Probada una vez y os convencereis. — Los pedidos á la **Fábrica ALFONSO EL SABIO, 7. ALICANTE.**

desapareciendo los actuales que carecerán de objeto y de razón de ser cuando quede definitivamente resuelto el período constituyente colonial.

Los partidos cubanos y el Gobierno

Las relaciones de esos nuevos partidos con el gobierno nacional no tendrán semejanza con las que hasta ahora han existido y que se fundaban en tan diversas razones: todos los serán iguales y a todos guardará la misma consideración, ya ocupen la dirección de los negocios, ya estén en la oposición. Su misión será la de presidir a su libre desenvolvimiento sin identificarse con ninguno.

Mientras llega, sin embargo, el pleno funcionamiento de la autonomía colonial, durante el período de transición que ha de atravesar aquella sociedad, los actuales partidos históricos, si quiera estén fundados en ideas, sino en métodos de conducta y en el carácter de sus relaciones con la metrópoli, podrán prestar señaladísima servicios.

Ninguno mayor que la aceptación por todos de la legalidad común, porque si a unos toca plantear aquello que han venido defendiendo, a los antiguos conservadores incumben concurrir a esta grande y profunda transformación de la sociedad política cubana, convencidos de que sin su leal y desinteresado apoyo, no se podría llegar a su feliz coronamiento.

Para facilitarlos, se dan al gobernador general amplias facultades para el nombramiento de los funcionarios públicos, encargándole muy especialmente que en la selección de las personas busque ante todo, aquellas que estén identificadas con las ideas del gobierno, y que por su autoridad, imparcialidad e inteligencia, puedan preparar prácticamente el gobierno del país por sí propio. Ante este noble y levantado propósito, serían inexcusables las debilidades o complacencias, que tanto daño han hecho a la causa de un buen nombre de España, en las Antillas, designando desde aquí los empleados por los criterios de conveniencias que hasta el presente han prevalecido. Ese sistema ha concluido para siempre, y nadie dudará de que era llegado la hora de que así sucediera.

Y si esto se recomienda al gobernador general en sus relaciones con los partidos, también se le indica la necesidad de obrar en todo de manera que la masa neutra, aquella que no pertenece a ningún partido, ni entienda gran cosa de lo que se llama política, vea que la autoridad superior de Cuba y el gobierno de la metrópoli solo se preocupan de restablecer la paz, de facilitar los medios de trabajar, de restañar sus heridas, de despertar las energías locales, y de hacer converger todas las fuerzas del país al restablecimiento de su riqueza y prosperidad.

De este modo se conseguirá avivar en todos los habitantes el amor a España, mientras con vigorosa energía las armas dan cuenta de los aventureros y de los extranjeros que hoy ensangrientan e incendian el suelo de la isla, porque nada tienen que ver con ella. (De "El Imparcial".)

ALICANTE

Telegráficamente se ha dictado la siguiente disposición de Guerra, que tiene carácter general.

Mozos que tienen hermanos sirviendo ingresan en caja como los de recurso ante gobierno, cubren cupo y pasan a situación de condicionales tan pronto justifican derecho a excepción, sin perjuicio de los pueblos que lo sufrirían realmente si cubrieran las plazas de estos mozos, los que por su número deben quedar excedentes de cupo.

Hoy habrá tomado posesión de la alcaldía de Alcoy, el nuevo alcalde nombrado de Real orden, D. Severo Pascual Sarañana.

Societades

La inauguración de la temporada en "Calderón de la Barca", resultó muy lucida, viéndose ocupadas por un distinguido público, todas las localidades de este bonito teatro.

El drama "La Carcajada", obtuvo una acertada interpretación distinguiéndose las señoritas Ronda, Mingot y González y los señores Poveda y Vicente.

El señor Beltri, encargado del difícilísimo papel de Andrés, no decimos que se distinguió porque hizo mucho más; hizo lo que nadie esperaba de este aficionado, que fue interpretar con tal acierto su papel, que lo gozó empujar al público en los finales del segundo y tercer acto, conquistando al acabar este, una tan justa como entusiasta ovación.

Después de "La Carcajada", se representó "Las carcajadas", obra que hizo el público, obligado por los infinitos chistes y situaciones cómicas de "La banda de trompetas", zarzuela-mina, cuyo filón poseen nuestros queridos paisanos Arniches y Torregrosa.

La señorita Mingot y los señores Poveda y Saez, principales intérpretes de "La banda", fueron muy aplaudidos, particularmente el último, que hizo un "Carabonita" de primera.

El público salió muy complacido del espectáculo.

En "Zorrilla", representóse el grandioso drama del actor insignie que da nombre a aquella sociedad, titulado "Traidor, inconfeso y mártir".

La Srta. Suarez y los Sres. Querada y

Morales, desempeñaron muy bien sus papeles respectivos, siendo eficazmente secundados por cuantos en la interpretación del citado drama tomaron parte, escuchando todos muchos aplausos.

En la bonita zarzuela bilingüe "Milord Quico", hicieron las delicias del público las señoritas Suarez y Saez y los Sres. Botella, Martinez y Garcia que también fueron muy aplaudidos.

En "Cervantes", las aplaudidas obras "El cascabel al gato", "Excedente de cupo", y "El chaleco blanco", dieron ocasión de lucirse a todos los aficionados que en ellas tomaron parte, con muchísimo agrado y complacencia del público.

En el "Excedente de cupo", y por indisposición del actor encargado del papel de protagonista, se encargó de éste el autor de la obra, nuestro estimado amigo señor Rubert, que fué objeto de una espontánea ovación, por el acierto con que desempeñó su cometido.

Hoy ha recibido el señor Alcalde una atenta comunicación suscrita por el señor director general de administración local D. Ricardo Fernandez Blanco, en la cual a la par que le manifiesta su toma de posesión, le ofrece su cooperación para todo cuanto se relacione con el servicio público.

El señor barón de Petrés en su vista, le ha contestado felicitándole cordialmente por tan merecido cargo, y ademas, haciéndole iguales ofrecimientos, tanto oficial, como particularmente.

Con objeto de notificarle el contenido de una comunicación dirigida al efecto por el señor inspector general de la Comandancia central del depósito de embarque y caja general de Ultramar, a esta alcaldía, se interesa que a la mayor brevedad posible, verifique su presentación ante el negociado correspondiente de la secretaria de este Ayuntamiento, el vecino de Alicante don Manuel Riera.

Por el facultativo de guardia en la Casa de Socorro, D. Pascual Perez, se prestaron desde las 10 de la mañana del día de ayer hasta igual hora de la de hoy, los auxilios de la ciencia que sus estados requerían a los siguientes enfermos:

Y. A. G.; fractura doble de la clavícula del lado izquierdo, por su tercio externo.

R. P. P.; herida por arma de fuego en la mano izquierda.

M. C. S.; contusión de segundo grado en el brazo del lado izquierdo.

De la segunda curación se dió cuenta al señor juez de instrucción.

Del regimiento de reserva de esta plaza, ha sido destinado a la zona de la misma, el capitán D. Miguel Arenas del Espino.

El acreditado industrial Roque Casanova abrirá al público dentro de breves días, en la calle de San Nicolás, esquina a la de la Virgen de Belén, un establecimiento de salchicheria, en el que encontrarán sus favorecedores un excelente surtido, especialmente en chorizos y embutidos de todas clases.

El teniente de carabineros, ascendido, D. José Vigil Vigil, ha pasado del cuadro organico de remplazo de esta plaza a la comandancia de la misma.

El capitán alumno de la Escuela Superior de Guerra D. Celestino Rey, del distrito de Cuba y afecto al regimiento de Sevilla, ha sido destinado a la reserva de esta plaza.

Hoy repartimos a nuestras suscriptoras el cuaderno núm. 30 de la importante publicación "El Eco de la Moda".

Ha sido declarado apto para el ascenso al comandante D. Silvestre Rodríguez Saavedra, que pertenece a la reserva de esta plaza y que está de guarnición en Alcoy.

Ha llegado a esta capital en uso de licencia, el alumno de Artillería D. Ricardo Pascual del Pobil.

Se ha despedido para Benimodo (Valencia), punto para donde se le ha concedido el retiro, el capitán de infantería D. Joaquín Banachocha.

Han sido destinados: a la comandancia de carabineros de Almería, el teniente don Luis Bauza Perera de esta comandancia.

De la comandancia de Almería a la de esta capital, el teniente del mismo cuerpo D. Leopoldo Morenza Hierro.

Don Juan Tenorio

Buena, pero buena, va a ser la ración de "Tenorios", que tendremos este año.

Según nuestras noticias, para la semana próxima se prepara la representación del drama de Zorrilla, en el Teatro Principal, en la sociedad "Calderón de la Barca", en la de "Cervantes", y en la de "Zorrilla". Nada más... que sepamos.

En el cuarto de arresto ha sido encerrado un sugeto que ayer noche lo detuvo la guardia municipal por haberlo encontrado en la vía pública vociferando de tal manera que ponía en alarma a los vecinos.

Conducido por dos individuos, ayer tarde fué curado en la Casa de Socorro por el médico de guardia D. Pascual Perez, un sugeto llamado Rigoberto Piñol Pina el

cuál presentaba en la mano izquierda una herida que según manifestación le fué inferida con arma de fuego.

El hecho ha sido puesto en conocimiento del señor Juez de Instrucción con objeto de que se proceda a formar las oportunas diligencias sumariales para averiguar el origen del suceso.

Por no haber concurrido suficiente número de vocales, esta mañana a las once, hora para que estaba citada en primera convocatoria, no ha podido celebrarse su reunión anunciada, la comision municipal de Paseos y Arbolados.

Estadística curiosa que publica nuestro colega "La Correspondencia de España": "Según nota que hemos conservado, durante el mes actual han sido robadas en Madrid el siguiente número de carteras, conteniendo valores.

Una con 5.000 pesetas en billetes del Banco de España, y documentos, a don Martín Merino, dueño del comercio de la calle de Atocha, número 57. Fué robada el día 17, a la salida de los trenos.

Otra con 330 pesetas a D. Pedro Janer, desde la Puerta del Sol a la Cibeles, el día 16.

Otra con 1.000 pesetas a D. Francisco Cearan, el día 9, en el frontón Euskal-Jai.

Otra cartera con documentos de interés a D. Nicolás Tobes, el día 2.

Otra con 500 pesetas, recibos y documentos, a D. Manuel Camino, en la Puerta del Sol, el día 5.

Otra con valores a D. Francisco Castells, de Zaragoza, en la estación del Mediodía de esta corte; el día 12. Contenia un cheque de 1.000 pesetas, 100 pesetas en billetes y carta-credito de 2.000 pesetas.

Un bolsillo con 225 pesetas en billetes a doña Pilar Roseli, en la calle del Principe, el día 4.

Seis carteras y pico? Pues por poco mas un ministerio entero.

Para esta tarde a las seis estaba convocada la Comisión municipal de Hacienda con objeto de emitir ó no su dictamen en varios asuntos que en la sesión celebrada por S. E. pasaron a la misma al efecto indicado.

Las mercancías llegadas hoy a esta capital, por la línea de Madrid, Zaragoza y Alicante, van consignadas a los señores siguientes:

Gran velocidad.—Nada.

Pegüña velocidad.—Galiana, Pillat, Orden, Clavel, Portador, Forner, Gujjarro y Vizcaino.

Así mismo las mercancías llegadas por la línea de Murcia, van consignadas a los señores siguientes:

Gran velocidad.—Portador, Bono, Esplá, Rivieres, Orden, Ruget, Julio y Moreno.

Pegüña velocidad.—Garcias, Barrunana, Fabregat, Vizcaino, Gonzalez, Vattuti, Molina, Bernabeu, Almadovar, Balaguer, Beltri, Nadal, Magro, Sanchez, Perez, Mas Dols, Alberola, Ponce, Orden, Benet y Portador.

Han sido detenidos en la Inspección de la guardia municipal, a disposición del señor Alcalde dos individuos que imploraban la caridad pública, usando para ello medios poco correctos.

En Bilbao un formidable incendio ha destruido casi por completo la casa en donde se hallan establecidas las escuelas del barrio de Olaveaga.

Una niña de cuatro años de edad, hija de un carabinero, pereció abrasada por las llamas.

Un hermanito suyo pudo ser salvado, merced a los esfuerzos de las personas que acudieron al lugar del suceso.

El padre de esos dos niños recibió varias quemaduras.

La madre también tiene quemaduras graves y otras heridas de consideración.

La casa en que se produjo el incendio estaba habitada, casi exclusivamente, por familias de carabineros, las cuales han sufrido grandes pérdidas materiales.

Cuando ocurrió el incendio, los niños de las escuelas salieron a la calle despavoridos.

De las llamas se ha podido salvar el material de enseñanza.

En el momento en que el fuego adquirió su mayor intensidad, estallaron varios cartuchos de fusilería.

Afortunadamente no produjeron dssgracia alguna.

Ha regresado de su expedición a Madrid, nuestro estimado amigo D. Fernando Figueras y Santeacruz, empleado en la representación de esta capital de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Le enviamos nuestra afectuosa bienvenida.

En el tren corto de esta noche regresará a esta capital, despues de haber permanecido en la ciudad del Turia una temporada, nuestro apreciable amigo el tesorero de Hacienda de esta provincia, D. Clotilde Rodríguez Muozón.

Guardiola Ortiz y de la representación el procurador D. Antonio Garcia Soler.

Para el propio día y ante la mencionada sala, está señalada la vista del juicio oral y público de la causa procedente del juzgado de Villajoyosa, por el delito de hurto de frutos, contra Vicente Aznar, siendo abogado defensor D. José María de Alfonso y procurador D. Juan Foglietti.

Se ha establecido la siguiente nueva tasa de dispensas matrimoniales:

La de 3.º con 4.º sin causa, 225 pesetas; la de idem con causa, 90.

La de 4.º duplicado sin causa, 209 pesetas; la de id. con causa, 80.

La de 3.º sencillo sin causa, 80 pesetas; la de id. con causa, 50

Además de esto se abonarán por cada dispensa 10 pesetas para secretaria.

Parece que el empresario de la Plaza de Toros de Madrid ha ganado en los seis años que ha explotado el negocio 197.500 duros. Así lo dice un periódico.

En el paseo de la Esplanada han reñido esta tarde dos mujeres, una de las cuales ha herido a la otra en la cabeza, con una piedra.

La herida ha sido curada en la casa de Socorro y su rival detenida en la Inspección.

El reputado medico D. Juan Sebastián Teigeiro, ha trasladado su domicilio y gabinete de consulta a la calle de San Nicolás, 14, segundo.

Por la alcaldía se ha dirigido hoy una atenta comunicación al señor Inspector de primera enseñanza, para que habiendo acordado la Junta local, en sesión de hoy, girar una visita de inspección al local donde se halla establecida la escuela superior de niños practica de la Normal, se sirva acompañar a los vocales de dicha Junta señores García y Carreras, a la referida visita de inspección y emita su respectivo dictamen acerca de las condiciones pedagógicas del local que se menciona.

Prevía primera convocatoria, esta mañana a las once se ha reunido en el despacho de la alcaldía, bajo la presidencia del señor barón de Petrés, una mayoría de los vocales que componen la Junta local de primera enseñanza.

Cubiertas todas las formalidades legales y una vez aprobada el acta de la sesión anterior, se procedió a la discusión de los asuntos puestos al despacho, tomándose los acuerdos siguientes:

Que doña Milagro Lis Belda, continúe desempeñando el cargo de auxiliar interina de la escuela pública de niñas que dirige doña Filomena Ayela, hasta tanto se encuentre completamente restablecida de la enfermedad que aqueja a la que ejerce en propiedad dicha plaza.

Nombrar una comisión compuesta de los vocales señores García y Carreras para que en unión del señor Inspector de primera enseñanza de esta provincia, procedan a girar una visita de inspección al local donde se halla instalada la escuela superior practica de la Normal de maestras.

Y por último emitir dictamen favorablemente en una instancia suscrita por la profesora de la escuela de párvulos doña María Luisa Salazar, en la que solicitaba disfrutar igual sueldo y emolumentos que su antecesor D. José Alemany.

Con lo cual se levantó la sesión a las doce y cerca de la media.

Ha comenzado a publicarse en Madrid un nuevo semanario político, que lleva por título "La Murga", y que se llama a sí mismo "organillo oficioso del Consejo de ministros".

Hemos visto el primer número del colega, que comienza pegando, como se suele decir y publica muy curiosos anuncios.

En el ministerio de la Guerra se celebrará mañana un sorteo para destinar a Filipinas un jefe y varios oficiales del Cuerpo auxiliar de oficinas militares.

Registro civil

Desde las doce de la mañana de ayer a igual hora de la de hoy, se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Jaime Esteve Planelles, Rafaela Colomer Galiana, Manuel Pastor Vera, José Javaloyes Pomares.

Fuenciones.—María Ibañez Alberola, Constantino Aracil Sala.

Matrimonios.—Ninguno.

En el balance del Banco correspondiente a esta semana, han aumentado: la plata en 1.435.575 pesetas; la cuenta corriente con el Tesoro en 13.928.443, y las cuentas corrientes en 2.995.697.

También ha aumentado el oro. Han disminuido: los descuentos en pesetas 750.069; los prestamos en 120.849, y los billetes en 3.731.750.

Con el general Weyler embarcarán de regreso para la Península los generales Ahumada, Moncada, Loño, Montaner y Prats, los jefes de Estado mayor señores Escribano y Bazán y el inspector de Sanidad D. Justo Martinez.

D. Vicente G. de Mas, director del Sindicato de Regatos de la huerta de Alicante. Hago saber: Que desde el día 27 al 30 de la actual, se espenderán en las oficinas de esta dirección los billetes de las tandas 31.ª, 32.ª y 53.ª (16.ª, 17.ª y 18.ª de invierno) del corriente año, para los regantes de las quintas presas de Monnegre, cobrandose el importe ordinario de un céntimo de peseta por minuto de agua, con arreglo a los reglamentos vigentes.

Alicante 25 octubre 1897.—El director, V. Gadea.

32.ª y 53.ª (16.ª, 17.ª y 18.ª de invierno) del corriente año, para los regantes de las quintas presas de Monnegre, cobrandose el importe ordinario de un céntimo de peseta por minuto de agua, con arreglo a los reglamentos vigentes.

Alicante 25 octubre 1897.—El director, V. Gadea.

AVISO IMPORTANTE DEL KIOSKO MADRILEÑO

La duena de este acreditado kiosko, tiene la satisfacción de anunciar, correspondiendo al creciente favor que el público le dispensa, que regala por cada cinco céntimos de gasto que haga todo comprador, un número de la rifa de un precioso reloj de señora, que se rifará en combinación con la lotería del 23 de diciembre proximo.

El consumidor puede optar por el cupón que dá derecho al regalo de una novela, como ya es sabido, ó un número de la rifa del reloj.

Los compradores de "La Revista Moderna", tienen derecho a cuatro números, los de "El Nuevo Mundo", a tres, y así sucesivamente.

KIOSKO MADRILEÑO Plaza de la Constitución

Muchos son los medicamentos recomendados para la curación de la dispepsia, la gastralgia y otras enfermedades del estómago, siendo condición indispensable para su curación la pureza de los medicamentos y el plan que se adopte en la alimentación.

Recomendamos por reunir esta condición los Discós estomacales

del Doctor Aguiló, en cuya composición entran la pepsina, la diastasa y la pancreatina, fermentos naturales del estómago, sustituyendo el defecto de los mismos y facilitando la digestión de los alimentos y el salicilato de bismuto y el salol, produciendo muy buen resultado en la dispepsia, gastralgia, catarro intestinal, en las diarreas recientes, crónicas e infecciosas y otras afecciones de los intestinos.

Extiáje la marca registrada en la caja.—Precio, 4 pesetas.

Venta en la farmacia del Doctor Aguiló, Mayor 51, frente a las Casas Consistoriales.

Al delgado hace engordar, al enclenque desarrrolla, al triste quita el pesar, y al enfermo hace sanar el gran RHUM DE LA CRIOLLA.

Pídense en todas partes.

Unico concesionario: Emilio J. Escat.—Barcelona.

Cuentos ciclistas

Se ha puesto a la venta en la acreditada librería del Sr. Parréno y en el Club Ciclista Alcantino, el libro así titulado, de nuestro compañero y amigo el doctor don Manuel Corral y Mairá.

Dicha obra se vende al precio de una peseta ejemplar.

Se está agotando la edición.

CARIDAD

Las personas caritativas que quieran hacer una buena obra, pueden socorrer a una pobre viuda con seis criaturas, que habita en la calle de Santo Tomás, núm. 5, piso tercero y carece de recursos.

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Recomendamos a nuestros lectores el anuncio inserto en 4.ª plana de la fotografía de S. Hernandez.

No hay revista, semanario ó periódico del mundo que no haga elogios al tan justamente acreditado "Estómago Artificial".

COCINA

Comidas para mañana 26 de octubre de 1897.

ALMUERZO

Sesos huecos.—Bacalao á la vizcaina.—Riñones de carnero ensartados a la parrilla.—Pollo asado frío.—Torríjas de maíz.—Postres.

COMIDA

Sopa á la Crecy.—Bandada de bacalao.—Croquetas de patatas.—Roasbeef horn.—Compta de orejones.—Ensalada de apio.—Postres.

FÓRMULAS

Torríjas de maíz.—Se toma una cantidad prudencial de harina de maíz y se desle en leche. Sin dejar de menearla se cuece a fuego lento, se retira de la lumbre, echándole agua de azúcar, prociurando conservar la pasta bastante espesa. Se deja enfriar y se corta en pedazos; se frien hasta que se doren y echádoles por encima azúcar y canela, se pueden servir.

Bandada de bacalao.—Se corta en trozos muy grandes el bacalao y se tiene un remojo durante dos días, renovando con frecuencia el agua. Se pone en agua fría al fuego, y al primer hervor se retira. Se echa un vaso de agua fría en la cacerola y se tiene tapada un buen rato. Se echa el bacalao, se coloca en otra cacerola con zumo de limón, y sin dejar de darle vueltas se echa al mismo tiempo aceite, gota á gota, hasta que se espese bastante. Entonces se echa medio cuarto de litro de leche y se continúa echando aceite sin cesar de revolver. Cuando haya tomado el aspecto de crema, se agregan trocitos de tripa,ajo y perejil pidiendo.

Various small advertisements and notices on the far right edge of the page, including mentions of "UN M...", "Socio...", "Servicio d...", and "Cocina".

Se mantiene muy caliente y enseguida se sirve.

UN MATRIMONIO... ofrece sus grandes y cómodas habitaciones decentemente amuebladas y conserjería en primer término.

Gran Sastrería y Pañería... ALICANTE

MIRLES... Este gran establecimiento montado a la altura de las principales capitales de España ofrece al público en general un magnífico y variado surtido en géneros para la presente estación invernal, y a precios muy económicos, conserjería en primer término.

17, Constitución, 17... ESQUINA A LA CALLE DE BAILÉN

Socio con 6.000 pesetas... Se admitirá hombre formal con este capital a la sociedad de 120 pesetas de interés mensual y un empleo con sueldo fijo y manutención.

Compañía bilbaína de navegación... El vapor NOVIEMBRE saldrá de este puerto el 30 de Octubre para ROUEN.

Compañía bilbaína de navegación... El vapor JULIO, saldrá de este puerto el 30 del corriente para Burdeos.

Servicio directo, fijo y semanal entre Alicante, Argel, Marsella y viceversa... El vapor BASTIAIS saldrá de este puerto todos los lunes directamente para Argel y todos los jueves para Marsella.

Servicio directo, fijo y semanal entre Orán, Alicante, Cete y vice-versa... El vapor francés DAUPHINE saldrá de este puerto directo para Orán, los miércoles de cada semana; e igualmente de este puerto directo para Cete, los viernes; admitiendo carga y pasajeros.

Servicio directo, entre Alicante, y Argel... El vapor SITGES HERMANOS, saldrá de este puerto directamente para Argel todos los lunes a las tres de la tarde.

Servicio fijo regular entre Alicante y Barcelona... El magnífico vapor español LUIS DE CUADRA saldrá de este puerto directo para Barcelona, los días 5 y 25 de cada mes. Admite carga y pasajeros.

El vapor JACINTA saldrá de este puerto el 26 del corriente para Valencia, Barcelona y Liverpool. Admite carga y pasajeros y toma carga para

Dublin, Glasgow, Belfast, Leit, Manchester, Cork, Londonderry y Nueva York, con este correo hasta su destino, trasbordándola en Liverpool. Consignatario: Juan Guardiola, San Fernando, número 9.

Compañía de navegación PLUVIAL Y MARITIMA Espalio y Compañía (Antes Vinuesa y Compañía) SEVILLA

Servicio semanal entre Sevilla y Marsella por los vapores ANDALUCIA, MANUEL ESPALIO, NUEVO EXTREMADURA, NUEVO VALENCIA Y GARCIA DE VINUESA.

Salidas todos los sábados para Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamos, Cete y Marsella, admitiendo carga y pasajeros. Consignatario en Alicante, sucesora de Antonio Samper, plaza de la Constitución, núm. 3.

Aviso importante... En la casa de huéspedes de Francisco Albornoz se alquilan dos magníficas habitaciones amuebladas, con preciosas vistas al puerto. Con manutención ó sin ella.

Librería de Parreño... En este acreditado establecimiento encontrarán los amantes de la literatura, colecciones de todas las producciones de Perez Galdós, Valera, Pereda, Palacio Valdés, Taboada, Balart, Feliu y Codina, Echegaray, Perez y Gonzalez etc.

Compañía bilbaína de navegación... El vapor JULIO, saldrá de este puerto el 30 del corriente para Burdeos.

Servicio directo, fijo y semanal entre Alicante, Argel, Marsella y viceversa... El vapor BASTIAIS saldrá de este puerto todos los lunes directamente para Argel y todos los jueves para Marsella.

Servicio directo, fijo y semanal entre Orán, Alicante, Cete y vice-versa... El vapor francés DAUPHINE saldrá de este puerto directo para Orán, los miércoles de cada semana; e igualmente de este puerto directo para Cete, los viernes; admitiendo carga y pasajeros.

Servicio directo, entre Alicante, y Argel... El vapor SITGES HERMANOS, saldrá de este puerto directamente para Argel todos los lunes a las tres de la tarde.

Servicio fijo regular entre Alicante y Barcelona... El magnífico vapor español LUIS DE CUADRA saldrá de este puerto directo para Barcelona, los días 5 y 25 de cada mes. Admite carga y pasajeros.

El vapor JACINTA saldrá de este puerto el 26 del corriente para Valencia, Barcelona y Liverpool. Admite carga y pasajeros y toma carga para

El día no ha pedido estar mas desahogado. Mañana y tarde ha caído una lluvia fría, que ha llenado de barriales las calles, molestando grandemente el tránsito.

El presidente del Consejo no ha desahogado con la Reina. El ministro de Marina ha celebrado con él una detenida conferencia, tratando sobre el estado de los buques de guerra que tenemos en construcción.

El general Aldecoa que regresó de Cuba en el último correo se encuentra gravemente enfermo de pulmonía. Las listas colocadas en la casa del ilustre enfermo se llenan de firmas.

Ha surgido otra complicación en los nombramientos de direcciones generales. El Sr. Alvarado nombrado director de Hacienda del ministerio de Ultramar ha renunciado a tan alto cargo.

El Salón de conferencias del Congreso se ha visto muy concurrido, y como es natural, se ha hablado no poco de política. El tema principal que se ha preferido para los comentarios ha sido el documento publicado por la prensa, conteniendo las instrucciones que el ministro de Ultramar dió al general Blanco para el ejercicio de su cargo en Cuba.

Esta especie de programa de la vida nueva que va a empezar en la Gran Antilla, es la obra de sinceridad y de positivos resultados, si en su aplicación aportan todos los que en ella intervengan la cantidad de patriotismo y de buena fé que las presentes circunstancias demandan.

A los de la Unión Constitucional es claro que no ha parecido nada bueno ese cambio que va a iniciarse en la isla de Cuba; es natural que así suceda. Con las nuevas instrucciones, los de Unión Constitucional quedan de oposición, porque el sentido común dice que no pueden ellos ser los encargados de desarrollar el nuevo régimen, porque siendo ellos opositos, no pueden en manera alguna estar interesados en que la obra reformista autonomista sea un éxito.

Su sistema y sus procedimientos han fracasado. Hay que seguir otros, y a eso va el gobierno, pese a los que han tenido en usufructo el favor, y han creído ser especialistas en las cosas de Cuba, sin haber cruzado el Atlántico.

En Bilbao se ha celebrado esta mañana, según despachos que recibio de dicha capital, un nuevo meeting socialista para pedir

el servicio militar obligatorio, reunión que no será la última, pues por la tarde se habrá verificado otra en Ortuella, cerca de la capital de Vizcaya.

Los argumentos empleados en el meeting a que me refiero, han sido los mismos que se emplearon en los de Madrid, Valencia, Castellón, etc. etc.

Pintar con negros colores el estado en que regresan los soldados que fueron a Cuba; censurar duramente a los burgueses que solo sienten los entusiasmos del patriotismo al oír la marcha de "Cadiz", pero que despues se van alegremente a los toros; recordar el precepto constitucional que dispone quejotos los españoles están obligados a defender a la patria.

Hablaron los compañeros Pascual, Aljaco, Perezagua y Simal, y se acordó como en otros meetings análogos—pedir al gobierno la suspensión de las reducciones a metálico y la implantación del servicio obligatorio. Hubo voces de "viva el servicio obligatorio," "Abajo los privilegios,"

El Sr. Alvarado nombrado director de Hacienda del ministerio de Ultramar ha renunciado a tan alto cargo. Y el Sr. Dols indicado para la dirección de Gracia y Justicia del mismo ministerio no podrá ser nombrado por no reunir condiciones.

De modo que habrá que recurrirse a otra nueva combinación. En el Salon de Conferencias

El Salón de conferencias del Congreso se ha visto muy concurrido, y como es natural, se ha hablado no poco de política. El tema principal que se ha preferido para los comentarios ha sido el documento publicado por la prensa, conteniendo las instrucciones que el ministro de Ultramar dió al general Blanco para el ejercicio de su cargo en Cuba.

Esta especie de programa de la vida nueva que va a empezar en la Gran Antilla, es la obra de sinceridad y de positivos resultados, si en su aplicación aportan todos los que en ella intervengan la cantidad de patriotismo y de buena fé que las presentes circunstancias demandan.

A los de la Unión Constitucional es claro que no ha parecido nada bueno ese cambio que va a iniciarse en la isla de Cuba; es natural que así suceda. Con las nuevas instrucciones, los de Unión Constitucional quedan de oposición, porque el sentido común dice que no pueden ellos ser los encargados de desarrollar el nuevo régimen, porque siendo ellos opositos, no pueden en manera alguna estar interesados en que la obra reformista autonomista sea un éxito.

Su sistema y sus procedimientos han fracasado. Hay que seguir otros, y a eso va el gobierno, pese a los que han tenido en usufructo el favor, y han creído ser especialistas en las cosas de Cuba, sin haber cruzado el Atlántico.

En Bilbao se ha celebrado esta mañana, según despachos que recibio de dicha capital, un nuevo meeting socialista para pedir

el servicio militar obligatorio, reunión que no será la última, pues por la tarde se habrá verificado otra en Ortuella, cerca de la capital de Vizcaya.

Los argumentos empleados en el meeting a que me refiero, han sido los mismos que se emplearon en los de Madrid, Valencia, Castellón, etc. etc.

Pintar con negros colores el estado en que regresan los soldados que fueron a Cuba; censurar duramente a los burgueses que solo sienten los entusiasmos del patriotismo al oír la marcha de "Cadiz", pero que despues se van alegremente a los toros; recordar el precepto constitucional que dispone quejotos los españoles están obligados a defender a la patria.

Hablaron los compañeros Pascual, Aljaco, Perezagua y Simal, y se acordó como en otros meetings análogos—pedir al gobierno la suspensión de las reducciones a metálico y la implantación del servicio obligatorio. Hubo voces de "viva el servicio obligatorio," "Abajo los privilegios,"

El Sr. Alvarado nombrado director de Hacienda del ministerio de Ultramar ha renunciado a tan alto cargo. Y el Sr. Dols indicado para la dirección de Gracia y Justicia del mismo ministerio no podrá ser nombrado por no reunir condiciones.

De modo que habrá que recurrirse a otra nueva combinación. En el Salon de Conferencias

El Salón de conferencias del Congreso se ha visto muy concurrido, y como es natural, se ha hablado no poco de política. El tema principal que se ha preferido para los comentarios ha sido el documento publicado por la prensa, conteniendo las instrucciones que el ministro de Ultramar dió al general Blanco para el ejercicio de su cargo en Cuba.

Esta especie de programa de la vida nueva que va a empezar en la Gran Antilla, es la obra de sinceridad y de positivos resultados, si en su aplicación aportan todos los que en ella intervengan la cantidad de patriotismo y de buena fé que las presentes circunstancias demandan.

A los de la Unión Constitucional es claro que no ha parecido nada bueno ese cambio que va a iniciarse en la isla de Cuba; es natural que así suceda. Con las nuevas instrucciones, los de Unión Constitucional quedan de oposición, porque el sentido común dice que no pueden ellos ser los encargados de desarrollar el nuevo régimen, porque siendo ellos opositos, no pueden en manera alguna estar interesados en que la obra reformista autonomista sea un éxito.

Su sistema y sus procedimientos han fracasado. Hay que seguir otros, y a eso va el gobierno, pese a los que han tenido en usufructo el favor, y han creído ser especialistas en las cosas de Cuba, sin haber cruzado el Atlántico.

En Bilbao se ha celebrado esta mañana, según despachos que recibio de dicha capital, un nuevo meeting socialista para pedir

Noticias de Cuba-Desde Cayo Hueso Madrid 25 (9:45 m.)

Telegramas recibidos de Cayo Hueso, dicen, que la guerra continúa igual que hace seis meses, y que las operaciones se han suspendido.

Una partida de rebeldes macheteó a una guerrilla en Artemisa. En los hospitales de la isla de Cuba hay en la actualidad 40.000 enfermos. La situación económica dice que se agrava cada vez más.

La nota de nuestro gobierno.—Pidiendo explicaciones Madrid 25 (10 m.)

Washington.—El Sr. Dupuy de Lome ha entregado al secretario de Estado Mr. Sherman, la nota del gobierno español pidiendo explicaciones sobre la salida de la goleta «Silver Heelds» conduciendo una expedición filibustera.

La indicada nota plantea también claramente la cuestión de las expediciones armadas que han salido de los Estados Unidos para Cuba.

Telegrama oficial Madrid 25 (12:50 t.)

El telegrama oficial recibido de Cuba comunica lo que sigue: En varias provincias causamos a los rebeldes 80 muertos, cogiendo además 5 prisioneros.

Asi mismo nos apoderamos de 36 armas y 80 caballos del enemigo. Nosotros tuvimos 4 soldados muertos y 11 heridos.

Presentados a indulto 49 con armas y 166 sin ellas. La pureza de los medicamentos es la garantía de los buenos efectos. Muchas personas que padecen del estómago toman el bicarbonato de sosa con escasos resultados, efecto de la impureza que le acompaña.

Para evitar estos inconvenientes, pidanse cajas de bicarbonato de sosa químicamente puro del Doctor Aguiló, que se venden en la farmacia del mismo, Mayor, 51, frente a las Casas Consistoriales a 40 y 70 céntimos de peseta, según el tamaño. Exíjase la marca registrada en el cierre de las mismas.

Se vende una magnífica mesa de billar con todos sus accesorios, en muy buen uso, y a precio sumamente económico. En esta administración se darán detalles a quien los desee.

A las familias que lleguen a esta capital, se les alquilan habitaciones decentemente amuebladas a precios muy económicos. Paseo de Méndez-Núñez, 34, entresuelos.

Preparación para carreras militares, por el teniente de navio D. Teodoro Pou.—Plaza de las Monjas, 6, 2.º.

Una señora viuda ofrece sus habitaciones con toda la comodidad posible y esmeradísimo trato. Calle de Guzmán número 1, principal.

Manuel Clavel COMISIONES Y TRANSITOS.-ALICANTE

CALLISTA MENDEZ NUNEZ 4.

ESPECTACULOS CAFE CONCERT.—Todas las noches función de 8 a 12, y ensayos de 2 a 4 de la tarde.

Imprenta de Antonio Reus

SUCESORA DE A. B. SOLBES... Ultimas novedades para la temporada de invierno. Gran variedad en plumas para adornos de abrigos y trajes. Fantasías para sombreros de señora y señorita. Capas paño para señora, modelos de París, desde 9 a 25 pesetas una. Grandes surtidos en géneros de punto para señoras, caballeros y niños, en lana y algodón. Pañuelos de seda para corbata, desde 50 céntimos a 7 pts. uno.—GANGA! BOINAS RUSAS, a 1'45 pesetas.—Corbatas y guantes.—Como siempre, es la casa que más surtido presenta y más barato vende. CALLES DE LABRADORES 8 Y SAN PASCUAL 2

1.072 LAS DOS DIANAS A. DUMAS 1.073 1.076 LAS DOS DIANAS A. DUMAS 1.069... pronto tendré derecho para marchar con los oprimidos contra los opresores. —¿Cómo! ¿Qué es lo que decís—preguntó el almirante.—Pero os ponéis pálido, Gabriel; vuestra voz se altera, ¿qué tenéis? —Nada, nada, señor almirante; permitidme que os deje. Hasta la vista, que será muy pronto. Gabriel acababa de sorprender de lejos un momento de asquerosidad que se escapó al rey, y cuando Diana una mirada de triunfo. Sin embargo, algunos minutos despues se presentó la reunión, y al tiempo de despedirse —Señor, hasta mañana. —Hasta mañana, caballero—contestó el rey. Pero al decir esto, Enrique II no miró a Gabriel cara a cara, sino que separó la vista, y ni siquiera se sonrió, mientras que la señora de Poitiers, por el contrario, se sonreía y de júbilo, se retiró, traspassado el cora

La salud a domicilio.—LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antihéptica, antiséptica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.

LIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones. Dapósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta a TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua, resulta aún MUY superior a las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por MR. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fue declarado esta agua la mejor de su clase, y del más inocuo reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saez Diez, acudiendo a los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resultó que la LA MARGARITA DE LOECHES, es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrófulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes, y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

EL GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de junio al 15 de septiembre. Pedir prospectos y hojas cónicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15 bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

Como purgante, a las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes. LA SALUD A DOMICILIO.

PANORAMA NACIONAL

Constará de cuarenta cuadernos que saldrán a luz periódicamente. Cada cuaderno se compondrá de cuatro láminas sencillas y una doble, ó bien de dieciséis láminas sencillas.

Primer cuaderno

- 1 Fachada de la casa de las Conchas (Salamanca)
2 Restos de la muralla del castillo de la Mota (Medina del Campo)
3 Coro de la iglesia del Pilar (Zaragoza)
4 Carroza Real llamada La Corona
5 Santa María la Blanca (Toledo)
6 Una calle del pueblo de Paco (Filipinas)
7 Cascada Iris en el Monasterio de Piedra
8 Chamartín de la Rosa, Colegio de P. Jesuitas
9 Vista del castillo de Montjuich
10 Huerta de Valencia
11 Vista de Granada y de la Alhambra
12 Plaza de toros de Madrid
13 Puerta del Monasterio de Ripoll
14 Dormitorio de los Reyes en el Alcazar de Sevilla
15 y 16 Gran vista panorámica de la ciudad de Avila

Segundo cuaderno

- 1 Salón de Embajadores en el Palacio Real, Madrid
2 Castillo de la Mota (Medina del Campo)
3 Armadura escuadra del Emperador Carlos V
4 Arco de Triunfo del Salón de S. Juan (Barcelona)
5 El Miguelete de Valencia
6 Torre del Homenaje en el Monasterio de Piedra
7 Vista general del Monasterio de Montserrat
8 y 9 Vista panorámica de Córdoba
10 El Escorial vista desde la Cruz de las Horcas
11 Monasterio de las Salesas (Barcelona)
12 Catedral y Giraldá de Sevilla
13 Los tajos del Gaytan
14 Puerta de la Inquisición en la Catedral de Barcelona
15 Palacio del Banco de España en Madrid
16 Fachada del convento de Santa Paula en Sevilla

Van publicados 33 cuadernos, los cuales se hallan de venta en la redacción de este periódico al precio de 70 céntimos de peseta cada uno para nuestros suscriptores y 75 para los que no lo sean.

CORSETERIA

Ultima novedad

Calle de la Princesa, 8, segundo—ALICANTE
La entrada junto al Estanco

Fotografía de Hernández

Calle de San José, número 2
Esquina al Paseo

La Fotografía más económica de España. Competencia con todo el mundo.

Nota de precios:

- Tres retratos americana gran tamaño, busto ó pie, 3 ptas.
Tres retratos Victoria, busto ó pie, 2,25 ptas.
Tres retratos Visita, busto ó pie, 1,25 ptas.
Seis retratos Mignon, 1 pta.
Seis retratos Cartera, 0,50 ptas.
Gran derroche; nunca se ha visto. Una ampliación muy bien realizada, DOCE pesetas. Tamaño natural.

Solo por unos días

Se retrata todos los días, aunque esté nublado ó llueva. Desde las ocho de la mañana hasta las seis de la tarde.

PANORAMA NACIONAL

GONZALEZ HERMANOS

CASA MAYLIN
Loza, Lampisteria y Cristaleria. Camas y objetos de capricho

Juan Guardiola
Comisiones, Consignaciones y Tránsitos
DESPACHO DE BUQUES

Comisario de las Compañías de Vapores
Societ Navale de l'Ouest, del Havre.
Línea de vapores Serris, de Bilbao.
Compañía de navegación La Flecha, de Bilbao
Compañía Hispano-Argelina, de Barcelona.
Línea Hispano-Inglesa, de Barcelona.
Sociedad Marítima de Vizcaya, de Bilbao.
Vapores de N. Seebold, de Bilbao.
Vapores de Apestegui frances, de Burdeos.
Vapores de la Societ Cockerill, de Amberes.
Deposito de duelas de roble de America del Norte.
Pipas vacias para alquilar
Representante en esta provincia de las Fábricas de Harinas de los Sres. Folch, Albiñana y Comp. Sra. Vidua ó hijo de Isidro Albiñana y Compañía, de Barcelona.

THAPSIA LE PERDRIEL UNICO VERDADERO

La curación del DOLOR DE MUELAS y la hermosura de la BOCA se logran siempre con el uso de la MENTHOLINA DENTÍFRICA que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japon. Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encias, evitando así la caries y la oscilación de los dientes. Su olor y sabor son tan esquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo. La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes. Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

PAPEL RIGOLLOT O MOSTAZA EN HOJAS PARA SINAPISMOS Adaptado por los Hospitales de París, las Ambulancias y Bomberos de España, y por las marinas francesas é inglesas. Conservar al polvo de mostaza todas sus propiedades, obteniéndose en pocos instantes con facilidad un efecto decisivo con la menor cantidad posible de medicamento, he ahí los problemas que M. RIGOLLOT ha resuelto de la manera mas acertada. (A. BOURNARD, Anuario de Terapéutica, año 1888.) Enlaces la firma adjunta, hay falsificadores. - PARIS, 28, rue Vivienne - Temple. - Agente general para la venta por mayor en España, J. PRALASTRO, Cruz, 12, principal, Madrid. Al por menor, por todas las Droguerías y farmacias del Reino. Rigollet

IMPRENTA de REUS
—Castaños, 20.—Teléfono, 70—

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

HE MANDADO POR AIBAF POCO ME RESTA SUFRIR pone al hombre cual le veis, desfigurado, triste, meditando ó iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el AIBAF SERDNA (anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la caries empuja al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Alicante, Farmacia de Don Vicente Benet, Calle Mayor, número 4. DOS PESETAS BOTE

Pildoras de Riaza de Pérez Negro

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sea Tertianas, Cuartanas ó Cotidianas. No hay necesidad de privarse de ninguna clase de alimentos. ¡Veinticinco años de éxito! Cajas con 7 y 40 pildoras, 5 y 3 pesetas. De venta en todas las mejores farmacias, remitiéndolas también directamente su autor previo pago de su importe sin aumento de precio desde cualquier punto que se pida. FARMACIA DE PEREZ NEGRO, Ruda, 14, MADRID. En Alicante, Farmacia de D. José Soler.

POSADA DEL PEINE MADRID

Calle de Postas, á 100 pasos de la Puerta del Sol y de la Central de Correos y Telégrafos, y á 20 de la Plaza Mayor. IMPORTANTE.—No fiarse de nadie, esta casa no tiene sucursal alguna, ni coches, ni agentes, ni tarjetas, y para que no la equivoquen con otras, es la única que tiene un reloj de torre en la fachada principal. Hospedaje desde UNA peseta. Edificio modelo há poco construido con todos los adelantos, alumbrado y servicio toda la noche, magníficos retretes inodoros y fuentes en todos los pisos; rigida administración y moralidad proporcionan Seguridad, Confianza, Tranquilidad y Economía en todo el servicio, incluso en el comedor. Merece visitarse para apreciar bien su importancia.

GRAN FABRICA DE GASEOSAS Y CERVEZA CAYOL

• SUCURSAL • DE • LA • DE • VALENCIA • En esta Fábrica se recibe diariamente una nueva clase de cerveza, elaborada por un inteligente químico alemán, que por su clasificación y buen gusto, puede competir con las mejores marcas conocidas, la que sin aparato de propaganda, es hoy recomendada por los señores facultativos como aperitivo para los enfermos y convalecientes, pues hace nutrir los alimentos de una manera rápida, fortaleciendo el organismo para el pronto restablecimiento de la salud perdida. Se halla de venta en todos los cafés y en la sucursal, calle de Alfonso el Sabio, núm. 7. Advertimos á los consumidores que cada botella lleva la marca de fábrica, en el tapón y etiqueta. Sin estos requisitos no es de la verdadera procedencia de Cayol.

destable. Gabriel temblaba al pensar que seguramente había oído la favorita la promesa del rey; y se trataba de su parte y de él. La joven reina De fina se alejó burlándose graciosamente de la distracción de Gabriel. Entonces se llegó al almirante Coligny, y le felicitó cordialmente por lo bien que había sabido conquistar en Calais una reputación más brillante aún que la que logró alcanzar en San Quintín. Nunca como entonces habían creído tan favorecido por la suerte ni más digno de envidia al poble joven, y sin embargo, sufría mortales angustias. — Tanto valeis—le decía el almirante—para ganar victorias como para disminuir los daños de una derrota. Me envanezco de haber conocido antes que nadie vuestro elevado mérito, y sólo tengo un sentimiento: no haber participado de ese brillante hecho de armas, tan venturoso para vos como glorioso para Francia. —No faltará ocasión, señor almirante—dijo Gabriel. —Algo lo dudo—contestó Coligny con tris-

CAPITULO LXVII

Precauciones

Lo que pensó, lo que sufrió Gabriel durante aquellas horas mortales, sólo Dios lo sabe, pues cuando volvió á casa nada quiso decir á sus criados ni á su nodriza, y desde entonces empezó á abismarse en sí mismo, obrando únicamente, pero hablando poco; vida que continuó rigidamente despues, como si hubiese hecho voto allá para sí de guardar silencio. Así es que, esperanzas alarmadas, eérgicas resoluciones, proyectos de amor y venganza, todo lo que Gabriel sintió, meditó y se juró á sí mismo en aquella noche de espera, todo es un secreto sepultado en aquella alma profunda, en la cual sólo podían penetrar los ojos del Señor. A las ocho era cuando podía presentarse en el Chatelet con el anillo que le había entregado el rey, y que debía abrir todas las puertas,

teza:—¡lo único que pido á Dios es que si nos volvemos á encontrar en un campo de batalla, no sea en opuestos bandos! —¡El cielo me libre de ello!—dijo con vivencia Gabriel;—pero que queréis decir con eso, señor almirante? —El mes anterior, han sido quemados vivos cuatro reformistas; y como cada día se va aumentando su número, y poder, acabaría por cansarse de sus persecuciones tan odiosas como infuicas. Cuando esto suceda, como Francia está dividida en dos partidos, quizá, ó á lo menos así lo temo, habrá dos ejércitos. —¿Y qué?—preguntó Gabriel. —¿Y qué, señor de Exmés? que á pesar de haber ido juntos á la calle de Santiago, habeis conservado vuestra libertad, y sólo os habeis comprometido con discreción. Ahora bien; gozais, y muy justamente por cierto, mucho favor para que no seáis del ejército del rey, y peleéis contra la heresia, como la llaman sus enemigos. —Creo que os engaíais, señor almirante—dijo Gabriel, sin separar la vista del rey,—yo, por el contrario, tengo motivos para pensar